

funciones similares a las del Celador, limitadas a una sección determinada o al mando de una Brigada, pudiendo sustituir al Celador con plena eficacia en caso de ausencia, y, por tanto, deberá poseer conocimientos elementales y dotes de mando semejantes a las exigidas para los Celadores en el artículo 6.º a), del Reglamento.

d) No haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado y carecer de antecedentes penales.

Como méritos se estimarán:

a) La posesión de diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional.

b) La antigüedad en el Servicio, sin nota desfavorable.

c) El sentido de responsabilidad, iniciativa y dotes de mando.

d) Los premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal.

e) Cualquier otro de naturaleza similar que acredite la aptitud para el ascenso.

Segunda.—Se fija el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia, reintegrada con tres pesetas, dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras, Zaragoza, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, en la que el solicitante hará constar su nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, número del documento nacional de identidad, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y los méritos o circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Tercera.—El concurso-oposición se celebrará en Zaragoza, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como se hará pública la composición del Tribunal examinador.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes aprobados una vez publicada la relación de los mismos y en el plazo determinado por el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, Luis Cariñena.—9.453-E.

194

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas libres para proveer una plaza de Ingeniero Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla del personal propio de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de reclamaciones concedido en resolución de 17 de agosto de 1976 por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres, para proveer una plaza de Ingeniero Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla del personal propio de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 3 de julio de 1976,

Esta Dirección ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas integrada por el siguiente personal:

D. N. I.	
D. Jesús Iranzo Sanz	18.404.088
D. Carlos de Miguel Domínguez	17.806.710
D. David Maqueda López	17.112.062
D. José Luis Utrillas Serrano	18.383.534
D. Fausto Comenge Ornat	17.809.488
D. Federico Vicente García	17.090.378
D. Agustín Santolaria Panzano	17.833.601

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta relación.

Zaragoza, 19 de noviembre de 1976.—El Ingeniero Director,

195

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de dicho Organismo, y se señalan fecha, hora y lugar de celebración de las referidas pruebas.

Una vez hecha pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 28 de mayo último, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 5.1 y 5.2 de dicha convocatoria, Esta Dirección ha resuelto:

1.º Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará constituido de la siguiente forma.

Titulares

Presidente: Don José María Llansó de Viñals, Ingeniero Director de esta Confederación.

Vocales:

Don Antonio Pol Giménez, Ingeniero Jefe del Gabinete Técnico de esta Confederación.

Don Francisco Trull Roset, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de esta Confederación.

Don Antonio Pallarés Sánchez, Jefe de la Sección de Empleo de la Delegación Provincial de Trabajo (Barcelona), en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno

Don Mariano Toda García, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Quinta Jefatura Regional de Carreteras (Barcelona), en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Doña Isabel Carmona García, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de esta Confederación.

Suplentes

Presidente: Don Eugenio Pinedo Souviron, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación de esta Confederación.

Vocales:

Don Justo Llacer Barrachina, Ingeniero Jefe de la Sección Primera de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de esta Confederación.

Doña Matilde Carvajal Martín, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de esta Confederación.

Don Juan Antonio Calvo Solana, Jefe del Negociado de Normas y Concursos de la Delegación Provincial de Trabajo (Barcelona), en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Doña María Luisa Florensa Paláu, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras (Barcelona), en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Don Domingo Breñe Sánchez, Jefe del Negociado de Reclamaciones y Denuncias de esta Confederación.

2.º Disponer, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal calificador designado y en cumplimiento con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, número 10 bis, 1.º, Barcelona, a las diez horas del día 26 de enero de 1977.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 20 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

196

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir siete plazas de Celadores-Guardamuelles.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir siete plazas de Celadores-Guardamuelles de la plantilla de esta Junta, anunciado